



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00509378- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La necesidad de la instalación de equipamiento en las aulas del edificio nuevo de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 3, se solicita al Secretario de Planeamiento Físico la incorporación de la obra en el plan quinquenal de obras.

Que a fojas 4, se acompaña un presupuesto de la obra en cuestión correspondiente a la firma ITCOMM de Gustavo Ferreyra,

Que a fojas 7, el Secretario de Planeamiento Físico Arquitecto Santiago Ian Dutari, valúa el presupuesto presentado en la suma de pesos un millón doscientos mil seiscientos setenta (\$ 1.200.670.-) y solicita la asignación de partida.

Que a fojas 10, el Secretario de Gestión Institucional dispone afectar créditos de obras del plan quinquenal para costear la instalación.

Que a fojas 11, se adjunta el informe de factibilidad presupuestaria asignando la apertura correspondiente.

Que se encomendó a la firma ITCOMM de Gustavo Ferreyra la realización de la obra.

Que la RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI ha establecido el nuevo valor para el módulo.

Que por el monto de la obra se puede aplicar el procedimiento de compra por caja chica previsto en el inciso b) del Artículo 5° del Decreto 1023/01 y en inciso b) del artículo 3° del Decreto N° 893/2012;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago a la firma ITCOMM de Gustavo Ferreyra la suma total de pesos un millón doscientos mil seiscientos setenta (\$1.200.670.-), para la instalación de equipamiento en las aulas del edificio nuevo de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2°: Imputar dicho gasto a la apertura programática

A.0001.046.000.000.11.80.25.13.00.14.4.2.2.0000.1.22.3.4 (según la factibilidad presupuestaria incorporada a fojas 11).

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.